

Informe de actividades del Contrato del río Matarraña. 2012/2013



26 de marzo de 2013

ÍNDICE

1. Actividades realizadas en 2012
 - 1.1. Asamblea
 - 1.2. Reuniones de la Junta Directiva
 - 1.3. Jornada de Trabajo. Preparación Alegaciones

2. Actividades a realizar en 2013
 - 2.1. Proyecto Sudeau

Anexos:

- Alegaciones

- Correspondencia

- Notas de Prensa

1.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

1.1.- Asamblea

El lunes 13 de marzo, se celebró la segunda Asamblea del Comité del río Matarraña

1.2.- Reuniones de la Junta Directiva

Se han celebrado tres reuniones de la Junta Directiva:

16 de marzo de 2012

31 de julio de 2012

8 de noviembre de 2012

Las actas de las reuniones están a disposición de todos los miembros del Comité de río en la página web del Contrato del río Matarraña

1.3.- Jornada de Trabajo. Preparación Alegaciones

Se ha celebrado una reunión de trabajo para preparar las alegaciones al Plan Hidrológico de cuenca: 27 de octubre de 2012

1.4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la Junta Directiva, Asamblea y Jornada de Trabajo.

Actividades relacionadas con los acuerdo de la Junta directiva del 16 de marzo de 2012

- La actividad se centró en la ejecución del proyecto concedido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la línea de trabajo del Voluntariado de ríos.
- Se convocó la reunión de Asamblea preparando toda la documentación para la misma.
- Se formula el proyecto europeo Sudeau
- Se mantiene reunión con el Presidente de Confederación Hidrográfica del Ebro para presentarle el Contrato del río

Actividades relacionadas con los acuerdo de la Junta directiva del 31 de julio de 2012

- Elaboración de un informe de actividades realizadas desde la anterior reunión.
- Se presenta el plan de trabajo del Programa de Voluntariado del Contrato de río Matarraña.
- Se envía a todos los miembros del Contrato de río la documentación publicada sobre el Borrador del Plan Hidrológico del Ebro.
- Se sube a la página web información del Plan Hidrológico de cuenca.

- Se convoca reunión de trabajo para elaborar el documento de alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro.
- Se mantienen reuniones con la Dirección General de participación, cooperación y acción exterior para lograr una mayor implicación con el Contrato de río
- Se presenta la memoria final del Programa Voluntariado del río Matarraña

Actividades relacionadas con los acuerdo de la Junta directiva del 8 de noviembre de 2012

- Se presentan las alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro.
- Se dirige carta al Instituto Aragonés del Agua
- Se atiende la visita del Subdirector General de Evaluación Ambiental del MAGRAMA
- Se da comienzo al proyecto europeo Sudeau

Actividades relacionadas con los acuerdo de la jornada de trabajo

- Se analizan la documentación del Plan Hidrológico que hace referencia a la cuenca del Matarraña.
- Se realiza un repaso de las aportaciones que los grupos de interés hicieron en la fase de participación al Plan Hidrológico y lo que posteriormente se recogió en el mismo.
- Al final de la jornada se elaborará con todas las aportaciones la propuesta de alegaciones, que se presentarán a la Junta Directiva para si lo estima oportuno las apruebe.

2.- ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2013

2.1.- Proyecto Sudeau. 2013

Nos presentamos conjuntamente con los siguientes socios: Centro de Recursos de Navarra (CRANA), Centro de Investigación del Medio Ambiente de Cantabria (CIMA), Syndicat Mixte d'études et d'aménagement de la Garonne (SMEAG). Aquitaine. Midi-Pyrénées. Francia, Câmara Municipal de Penafiel. Portugal (CMP). Ayuntamiento de Vielha, Ayuntamiento de Granollers y Establisement Public Territorial de Bassin Dordogne (EPIDOR) Aquitaine (Francia)

El objetivo del proyecto SUD´EAU es impulsar la gestión Local y Participativa del Agua y los ríos del Sudoeste Europeo', se encuentra dentro del Programa Operativo de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (PO SUDOE), cuya prioridad es la mejora y sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE.

El SUD´EAU parte de las principales consideraciones y ejes de la Directiva Marco del Agua, DMA:

- el ambiental, que pretende conseguir el buen estado ecológico del agua y los ríos;
- el económico, para asegurar el uso sostenible del agua a través de la recuperación de costes y la gestión de la demanda;

- el social, que tiene como objetivo promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del agua.

Con este proyecto se quiere poner en marcha experiencias demostrativas a nivel local , que se conviertan en buenas prácticas de referencia, para la gestión sostenible del agua,. Estas experiencias se llevarán a cabo en el marco de procesos participativos que posibiliten el aprendizaje colectivo en la aplicación de medidas de gestión sostenible, de manera que puedan ser transferidas a otras regiones europeas.

Las actividades que se realizarán en el Matarraña en el marco del proyecto son las que se detallan a continuación:

ACCIÓN 1. Dinamización del contrato de río Matarraña

Dinamizar el proceso de contrato de río realizando las acciones consensuadas por los grupos de interés del territorio para la conservación, restauración, valoración y uso sostenible del río:

- ▶ Convocatoria de Asambleas, Juntas Directivas y Grupos de Trabajo, estas convocatorias se realizan todas por Internet, reforzando las convocatorias con llamadas de teléfono.
- ▶ Redacción de las actas de cada una de las reuniones que se organizan en el marco del Contrato del río Matarraña.
- ▶ Elaboración de comunicaciones y solicitud de reuniones con los diferentes organismos o instituciones que sean de interés para el Contrato de río.
- ▶ Identificación de actividades a realizarse en el contexto del proyecto.
- ▶ Elaboración de proyectos en la línea de localización fuentes de financiación, asegurando una diversidad de financiadores, que aseguran y fortalecen el proceso.
- ▶ Diseño y elaboración de materiales informativos y de sensibilización.
- ▶ Elaboración, diseño y mantenimiento de la página web del contrato del río Matarraña.

Contacto con los medio de comunicación.

ACCIÓN 2. Realización de 2 eco-auditorías en dos municipios de la cuenca del Matarraña.

La elaboración de auditorías en municipios permitirá detectar aquellos ámbitos en los que existe un consumo excesivo del recurso y, en función de ello, realizar un programa de actuación para, en el medio y largo plazo, impulsar un uso y consumo eficiente del recurso.

ACCIÓN 3. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Voluntariado en la Cuenca del Matarraña.

El objetivo es fortalecer la red de voluntariado para dar a conocer a todos los ciudadanos de la cuenca el Contrato del Río Matarraña como forma de participación y gestión sostenible de una cuenca hídrica.

Objetivos específicos:

- ▶ Facilitar el conocimiento del río, tanto desde su componente ambiental como socio-cultural y económica.
- ▶ Fortalecer un proceso de participación amplio, que implica a todos los usuarios de la cuenca y a las entidades públicas vinculadas con la gestión del agua.
- ▶ Mejorar la calidad ambiental y puesta en valor del río, asegurando su gestión y aprovechamiento con criterios de sostenibilidad, a partir de un programa de actividades.

ACCIÓN 4. Visibilización y puesta en valor de esta experiencia y del río Matarraña

El patrimonio natural y cultural de la cuenca del Matarraña es incuestionable, como lo acreditan las figuras de protección que tiene este territorio. En este proyecto también se quiere visibilizar la parte cultural, que a través de sus fábricas de papel, viaductos o fuentes han ido forjando la personalidad de unos habitantes.

Para lograr este objetivo se plantea:

- ▶ Edición de un vídeo, donde se recojan tanto las imágenes como el catalogo patrimonial con el que cuenta la zona.
- ▶ Edición de dos números (uno en 2013 y otro en 2014) específicos de la revista esPosible sobre el contrato de río (incluyendo también otras experiencias de procesos participativos para la gestión de espacios naturales del SUD'EAU-2). Esta revista llega actualmente a 750.000 destinatarios de España y América Latina

El proyecto tiene una duración de dos años, noviembre 2012-2014

El presupuesto solicitado para la ejecución de las acciones en el Matarraña es de 125.640 € y el concedido es de 94.230 €. Se tiene el compromiso financiero 31.410€ restantes hasta alcanzar el 100% del coste total del presupuesto.

